



**Programa de las  
Naciones Unidas  
para el Medio Ambiente**

Distr.  
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/52/50  
9 de julio de de 2007



ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL  
PARA LA APLICACIÓN DEL  
PROTOCOLO DE MONTREAL  
Quincuagésima segunda Reunión  
Montreal, 23 al 27 de julio de 2007

**INFORME SOBRE LOS COSTOS PARA LLEVAR A CABO  
UNA EVALUACIÓN GENERAL INDEPENDIENTE DE  
LOS COSTOS ADMINISTRATIVOS NECESARIOS  
PARA EL TRIENIO 2009-2011  
(SEGUIMIENTO A LA DECISIÓN 51/38)**

Los documentos previos al período de sesiones del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal no van en perjuicio de cualquier decisión que el Comité Ejecutivo pudiera adoptar después de la emisión de los mismos.

Para economizar recursos, sólo se ha impreso un número limitado de ejemplares del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven sus propios ejemplares a la reunión y eviten solicitar otros.

## Introducción

1. En la 50ª Reunión, el Comité Ejecutivo autorizó a la Secretaría del Fondo “a que realice una evaluación general independiente de los costos administrativos necesarios para el trienio 2009-2011, utilizando para ello consultores o empresas de consultoría, según sea necesario, e informe de sus conclusiones en la primera Reunión del Comité Ejecutivo en 2008” (decisión 50/27 c)).

2. En la 50ª Reunión, el Comité Ejecutivo consideró el proyecto de mandato para una evaluación general independiente de los costos administrativos de los organismos de ejecución del Fondo Multilateral necesarios para el próximo trienio y decidió “adoptar el proyecto de mandato, tal como fue enmendado verbalmente, observando que la Secretaría del Fondo presentaría a la 52ª Reunión del Comité Ejecutivo los costos basados en las ofertas recibidas de consultores calificados” (decisión 51/38). El Comité Ejecutivo convino en general sobre los costos para el trabajo analítico y se asignaron 150 000 \$EUA al presupuesto de la Secretaría del Fondo para 2007 para este fin.

3. La Secretaría preparó el paquete para la licitación y lo presentó a cinco empresas que tenían experiencia con el Protocolo de Montreal. El pedido de propuesta fue enviado a estas empresas consultoras el 12 de mayo de 2007 con fecha de cierre de la recepción de ofertas el 22 de junio de 2007. El pedido indicaba que el costo del estudio debía ser presentado en términos de costos del trabajo analítico con costos separados por viajes y viáticos. Éste es el mismo procedimiento que se utilizó con la última evaluación independiente de los costos administrativos. ICF declinó ofertar. Dos empresas devolvieron una propuesta técnica y financiera.

4. En cumplimiento de las reglas y reglamentos de la ONU sobre adquisiciones, se constituyó en la Secretaría un equipo de evaluación para evaluar las propuestas con los criterios de selección. El equipo de evaluación examinó dos propuestas presentadas por dos empresas diferentes y llegó a la conclusión de que PricewaterhouseCoopers (PWC) había presentado la mejor oferta, y, especialmente, su entendimiento del tema parecía ser excelente y satisfacer todos los criterios de selección.

5. La decisión del equipo de evaluación se basó en la excelente presentación de PWC sobre las cuestiones planteadas, experiencia previa en el manejo de estudios similares con instituciones similares como el FMAM, Banco Mundial, PNUD y otros organismos internacionales y el hecho de que habían desarrollado un estudio inicial sobre el régimen de costos administrativos en 1999. También, PWC poseía un equipo altamente informado y presentó un presupuesto detallado y exhaustivo convincente.

6. El presupuesto de PWC (basado en la conversión de dólares canadienses a dólares de Estados Unidos según el tipo de cambio de la ONU de julio de 2007) consistió en un monto de 207 547 \$EUA, que es 57 547 \$EUA superior al presupuesto aprobado originalmente por el Comité Ejecutivo. El costo analítico comprende los componentes siguientes:

- Inicio del contrato 5 660 \$EUA
- Planificación detallada 24 528 \$EUA

- |                                    |               |
|------------------------------------|---------------|
| • Recopilación y análisis de datos | 126 415 \$EUA |
| • Preparación de informes          | 34 906 \$EUA  |
| • Presentación                     | 16 038 \$EUA  |

7. Los costos de viaje que ascienden a 33 915 \$EUA (basados en el tipo de cambio de la ONU) consisten en los componentes siguientes:

- |  |              |
|--|--------------|
| • Organismos de ejecución multilaterales y bilaterales | 23 755 \$EUA |
| • Otras instituciones similares                        | 10 160 \$EUA |

8. Podrán necesitarse viáticos adicionales dado que la Secretaría planea requerir a PWC que se reúna con el personal del programa de asistencia al cumplimiento y administrativo de la DTIE del PNUMA durante la reunión planificada con el Gobierno de Francia para tratar los costos administrativos bilaterales de Francia.

9. Dado el hecho de que la propuesta de PWC excede el límite de 150 000 \$EUA del mandato de la Secretaría para adjudicar contratos, la Secretaría del Fondo pidió la aprobación del Comité de Contratos de la ONUN para asignar el contrato a PricewaterhouseCoopers en el entendimiento de que el Comité Ejecutivo consideraría la aprobación de los fondos adicionales necesarios para el estudio en su Reunión de julio.

10. Se solicita por lo tanto al Comité Ejecutivo que considere la aprobación de un adicional de 60 000 \$EUA para cubrir la diferencia entre el presupuesto aprobado y el nivel de la oferta para el estudio (tomando en cuenta cualquier modificación del tipo de cambio entre la actualidad y la adjudicación del contrato) y de 35 000 \$EUA para gastos de viaje.

## RECOMENDACIONES

11. El Comité Ejecutivo puede considerar oportuno:

- a) Tomar nota del Informe sobre los costos para llevar a cabo una evaluación general independiente de los costos administrativos necesarios para el trienio 2009-2011 (seguimiento a la decisión 51/38) como figuran en UNEP/OzL.Pro/ExCom/52/50; y
- b) Aprobar 60 000 para cubrir los costos adicionales del estudio y 35 000 para gastos de viaje relacionados con el contrato sobre costos administrativos necesarios para el trienio 2009—2011.